
**LA DEMOCRACIA INVERTIDA:
ENTRE LA ACEFALÍA Y LA
HEGEMONÍA: HACIA SU
FORMULACIÓN CONCEPTUAL EN UN
ESTUDIO DE CASO**

*INVERTED DEMOCRACY: BETWEEN ENCEPHALY
AND HEGEMONY: TOWARDS A CONCEPTUAL
FORMULATION IN A CASE STUDY*

Maria Matilde Ollier



Reprodução e autorização:
revistadebates@ufrgs.br
ISSN Eletrônico 1982-5269
ISSN Impresso 2236-479X
www.revistadebates.ufrgs.br

Resumen

Dos fenómenos aparentemente opuestos ocurrieron en Sudamérica después de la tercera de democratización: liderazgo inestable caracterizado por la salida presidencial anticipada del gobierno (p.e. Carlos A. Pérez, Fernando de la Rúa, Gonzalo S. De Lozada) y liderazgo hegemónico, signado por el ejercicio personalizado del poder presidencial (p.e. Carlos Menem, Hugo Chávez, Álvaro Uribe). El artículo explica estas alternativas extremas conceptualizando al régimen político como democracia invertida. Para operacionalizar del concepto se da un primer paso analizando la posición político-institucional del presidente en un determinado contexto económico-social. La perspectiva trabajada habilita el estudio de diferentes tipos de presidencialismos combinando la dimensión institucional con aquella que incluye comportamientos y actitudes políticas de los líderes y de actores sociales relevantes en el juego político.

Palabras Clave: Liderazgo Presidencial; Posición Político-institucional del Presidente; Mediaciones Partidarias; Actores Sociales; Contexto Socio-económico.

Abstract

Two apparently opposite phenomena happened in South America after the third wave of democratization: Instable leadership, characterized the anticipated end of presidential mandates (as Carlos A. Pérez, Fernando de la Rúa, Gonzalo S. de Lozada) and hegemonic leadership, with personal use of presidential powers (As Carlos Menem, Hugo Chávez, Álvaro Uribe). This article explains these extreme alternatives conceptualizing political regime as inverted democracy. In order to create an operational concept, the first step is an analysis of the president's political institutional position in some socio-economic context. This approach helps enables the study of different kinds of presidential regimes, mixing an institutional dimension with political attitudes and behavior of leaders and relevant social actors in the political game.

Keywords: Presidential Leadership; President's Political-institutional Position; Partisanship Mediations; Social Actors; Socio-Economic Context.

Introducción ¹

Para dar cuenta de la variación extrema de los liderazgos presidenciales sudamericanos, a partir de la tercera ola de democratización, que oscilan entre la hegemonía y la acefalía, el artículo utiliza dos secciones. Primero, desarrolla una perspectiva analítica capaz de explicar estos tipos opuestos de liderazgos presidenciales, y luego pone a prueba el patrón descrito en un estudio de caso: Venezuela. Allí se analiza el liderazgo inestable de Carlos Andrés Pérez y el hegemónico protagonizado por Hugo Chávez. Finalmente el artículo cierra con una reflexión sobre la posibilidad de utilizar el mismo diseño para otros casos de democracia invertida. La perspectiva utilizada permite estudiar diferentes tipos de presidencialismos sudamericanos desde una óptica más amplia al combinar la dimensión institucional con aquella que incluye comportamientos y actitudes políticas de los líderes y de los actores. En una palabra, incorpora la sociedad en el análisis político del presidencialismo.

La democracia invertida: perspectiva analítica

Dos fenómenos aparentemente opuestos se desplegaron en varios países sudamericanos desde la tercera ola de democratización: presidentes hegemónicos (Carlos Menem y Néstor Kirchner en Argentina, Alan García – su primera presidencia) y Alberto Fujimori en Perú, Hugo Chávez en Venezuela, Alvaro Uribe en Colombia, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia) y presidentes inestables (Fernando De la Rúa en Argentina, Carlos A Pérez en Venezuela, Gonzalo S. de Losada en Bolivia, Jamil Mahuad y Abdala Bucaram en Ecuador, Raúl Cubas Grau en Paraguay). Los primeros se han caracterizado por una alta concentración de poder en manos del presidente en relación a los partidos, al parlamento y a distintos actores sociales y políticos relevantes. La segunda manifestación remite a los repetidos episodios en los cuales los presidentes tuvieron que

¹ Este artículo constituye una versión corregida del paper “Weak Democratic Institutionalization and Different Types of Presidential Leaderships in Inverted Democracy” presentado en Whatever Happened to North-South, International Political Science Association (IPSA) Europea Consortium for Political Research (ECPR) Joint Conferencia realizada por Asociación Brasileña de Ciencia Política, en la Universidad de San Pablo, San Pablo, Brasil, Febrero 16 a 19, 2011. El recorte realizado aquí responde a las revisiones que realicé a propósito de los valiosos comentarios que realizaron Lucas González, Ricardo Gutiérrez, Sebastián Mazzuca, José Alvaro Moises y Aníbal Pérez Liñán. Agradezco sus comentarios y consejos sin comprometerlos con el resultado de este artículo.

dejar el cargo sin haber cumplido sus mandatos². En otra oportunidad (OLLIER, 2004), he denominado a estos episodios de inestabilidad presidencial.

Dada la diferencia que presentan ambos acontecimientos, nadie ha intentado indagar las razones que conducen, dentro de un mismo patrón democrático, a sucesos contrapuestos en períodos cortos de tiempo. Contrariamente, o bien fueron examinados en el contexto de la ola neoliberal de los años 90's (Alberto Fujimori o Carlos Menem) o bien bajo el “giro a la izquierda” del nuevo milenio (Hugo Chávez, Evo Morales, Néstor Kirchner, Rafael Correa). Sin embargo, al considerar los estudios sobre la calidad democrática, observo que tanto los presidentes hegemónicos como los inestables poseen un sustrato común: ambos resultan de la escasa e inestable formalización de los procedimientos.

Por lo tanto no es casual que los únicos países sudamericanos que carecieron de acefalía y hegemonía sean Chile y Uruguay. Este dato confirma la ausencia de homogeneidad de la región sudamericana donde se dan tres posibilidades de funcionamiento de la dimensión procedimental de sus democracias (DIAMOND y MORLINO, 2004)³: la primera compuesta por Chile y Uruguay con procedimientos institucionalizados en mayor grado que el resto (O'DONNELL, 1994); la segunda, Brasil, que configura un caso en transición hacia esta primera posibilidad. La tercera, que importa estudiar aquí, se distingue por poseer una formalización variada de los procedimientos, aunque en todos los casos aquella resulta menor que las anteriores. Se trata de una tercera posibilidad compuesta por Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

Ahora bien, la dimensión procedimental de la democracia resulta inestable y de baja calidad cuando la rutinización de las reglas y de los procedimientos se produce de manera parcial (O'DONNELL, 1994), debido a la baja capacidad de las instituciones (el estado, los partidos, la corte y el congreso) para limitar la lucha por el poder. El resultado es la inversión del funcionamiento democrático. De ahí que denomino democracia invertida a los regímenes de este tercer grupo. La razón del concepto democracia “invertida” cumple el doble objetivo de ser una herramienta provisoria de trabajo y de llamar la atención sobre cómo funcionan estas democracias en un tema central: la disputa por el poder, lo cual incluye su acceso y ejercicio⁴. Así la palabra “invertida” responde a la consecuencia central en el

² Perez Liñán (2007) analiza los presidentes que abandonaron el poder a raíz de juicios políticos.

³ Autores que han trabajado la CD y de los cuales se infiere esta clasificación: Altman y Perez Liñán (2002); Barreda (mimeo); Levine y Molina (2007); Diamond y Morlino (2004); O'Donnell, Iazzetta y Vargas Cullell (2003); Schmitter (2003).

⁴ Tomo la división que hace Mazzuca (2010), pero no para referir a la literatura que estudió la problemática transicional sino advirtiendo que también en el acceso – en los procesos actuales – se halla en juego la capacidad de los actores imponer las reglas producto de sus triunfos en las disputas por el poder.

acceso y ejercicio del poder que tiene este modelo de democracia. Consecuencia debida a la escasa capacidad e inestabilidad de las reglas para limitar/enmarcar la lucha por el poder, lo cual lleva a que quien sale airoso de tales disputas se encuentra en condiciones de imponer, violar o cambiar las reglas. Entonces la democracia se invierte siendo más potente el resultado de la lucha política para definir la regla que lo es la regla para definir el resultado de la lucha política.

En la democracia invertida el presidente carece de una alta capacidad para imponer la agenda y la dinámica política, sin embargo, esa posibilidad depende de cómo se encuentre posicionado. La posición político-institucional del presidente delimita el potencial de su liderazgo, pues ella resulta de las condiciones políticas e institucionales a través de las cuales el presidente ejerce su liderazgo de la manera en que lo hace. En democracias con alto grado de informalidad e inestabilidad de sus procedimientos – como las invertidas – la posición del primer mandatario se convierte entonces en la variable explicativa y dinámica del resultado de su liderazgo, es decir, de las alternativas que oscilan entre la acefalía y la hegemonía⁵. Pero para profundizar en la comprensión de esa posición es preciso dar otro paso argumental.

Desde los tipos ideales – y extremos citados – esa posición del presidente puede ser ventajosa o desventajosa. La primera significa que cuenta con recursos sociales, políticos, institucionales o económicos, es decir, que logra aliados relevantes, que disciplina al Parlamento para pasar las leyes, que posee talento político y carisma, que la oposición por el contrario es débil o ineficaz, entre otros. La carencia de estos componentes lo lleva en cambio a una posición desventajosa. De ahí que si su posición es ventajosa el presidente posee una gran capacidad y oportunidad para definir la agenda y la dinámica política, por lo cual será popular o exitoso. Por el contrario, sino lo es corre el riesgo de ver dificultada la implementación de sus políticas, y devenir impopular, y en el extremo, inestable. En consecuencia, cuanto más ventajosa resulta la posición político-institucional del presidente existen más probabilidades de que el primer mandatario sea hegemónico, y cuanto menos ventajosa sea su posición, más se incrementan las posibilidades de que sea débil o inestable.

Por todo lo dicho, el artículo apunta a probar dos hipótesis: 1) cuanto menos formalizados se encuentran los procedimientos en la democracia presidencialista mayor es la centralidad del presidente; entendiendo por centralidad el grado de dependencia de la gestión de gobierno en relación a su persona; y a su vez 2) si la posición político-institucional del presidente es ventajosa aumentan sus chances de ser hegemónico, si por el contrario la misma es desventajosa es probable que sea débil e impopular; en consecuencia su

⁵ Dinámica significa que esa posición no necesariamente se mantiene inalterable bajo un mismo mandato y por lo tanto puede cambiar como ocurrió con Fujimori o con Menem.

impopularidad puede dificultar la implementación de sus políticas, aumentando sus probabilidades de abandonar el poder anticipadamente. En base a esta línea argumental, el artículo – a través de un estudio de caso – muestra la encerrona de las democracias invertidas, pues cuánto menos institucionalizados son los procedimientos, más decisiva es la posición del presidente en la performance (negativa o positiva) del gobierno y viceversa, cuánto más decisiva es la posición del presidente menos probabilidades de fortalecer reglas e instituciones serán esperables de su gestión. En una palabra, el personalismo alimenta el personalismo.

No es casual que Chile y Uruguay han carecido de ambos fenómenos desde el arribo de la tercera ola, lo cual es la mejor prueba del papel que juega la inestabilidad de los procedimientos (variable independiente) en el desarrollo de ambos fenómenos⁶. Sin embargo, una vez elegido el presidente, será su posición político-institucional (ahora convertida en variable independiente) la que defina su tipo de liderazgo. En una palabra, la inestabilidad de las reglas y de los procedimientos facilita tanto la acefalía como la hegemonía y a su vez, la posición político institucional del presidente contribuye a determinar en cuál lugar del péndulo se habrá de colocar.

Este artículo además sostiene que la dimensión procedimental de la democracia no se halla vinculada ni a los procesos de transición ni a los autoritarismos que la precedieron. La DI encuentra sus fundamentos en los procesos políticos iniciados antes del arribo de la tercera ola. Si bien no voy a desarrollar sus antecedentes, es importante destacar la importante tradición autoritaria y caudillesca, la organización política basada en movimientos o partidos débiles/fragmentados que giran en torno a líderes antes que a reglas, los parlamentos y las cortes dependientes del poder presidencial, las fuertes prerrogativas del presidente, la ineffectividad del gobierno de la ley (MÉNDEZ *et. al.*, 2002), y la fragilidad de la accountability. En una palabra, la democracia invertida posee una baja intensidad de su calidad, caracterizada por un incompleto proceso de institucionalización democrática, que refiere a las instituciones, al gobierno de la ley pero también a los comportamientos, las actitudes, las tradiciones y las prácticas de los actores que refuerzan y actualizan el pasado⁷. Obviamente, la inversión de la democracia procedimental es una cuestión de grados y varía de un país a otro. Pero ese punto queda pendiente para la futura clasificación de las mismas.

⁶ Brasil, a su vez, si bien sufrió un caso de inestabilidad presidencial, con Fernando Collor de Mello, se ha mantenido en la camino de la estabilidad y ningún presidente que siguió a Collor se asemeja en el ejercicio del poder a los mandatarios hegemónicos estudiados aquí. Al mismo tiempo parece fortalecer sus partidos y coaliciones en vez de retroceder a un pasado de mayor personalismo.

⁷ Sobre la relevancia de las tradiciones autoritarias en la CD, Morlino (2007).

Pero antes de analizar las variables a considerar, es preciso hacer una aclaración. Atender a los procedimientos y a las reglas ubica el artículo dentro de las preocupaciones por la calidad de la democracia. Sin embargo, el carácter anfibio del concepto, señalado tempranamente Mazzuca (2003), dada su doble condición prescriptiva y descriptiva, me desafía a elegir la segunda alternativa para analizar las DI, debido al momento en que se encuentra el desarrollo de la noción. El concepto DI se encuentra en este artículo al inicio de su formulación y por lo tanto este trabajo se halla al principio del camino señalado por Sartori que va de los conceptos a las teorías (sobre todo de medio rango) pasando por las clasificaciones. Para avanzar, entonces, en la definición del concepto, a continuación presento tres variables a tener en cuenta para formular el concepto DI: cómo funcionan las mediaciones políticas, cuáles son los actores sociales involucrados en las luchas por el poder y cuál es el potencial del liderazgo presidencial a partir de la posición político-institucional del presidente.

Las mediaciones políticas (o partidos). Los partidos de la democracia invertida distan mucho de armar un sistema y de ser partidos políticos en la concepción moderna de los mismos, es decir partidos de masas que se sujetan a determinadas reglas para su funcionamiento. Se trata en realidad de mediaciones políticas sujetas a la voluntad de los líderes, dependientes a su vez, de su grado de popularidad⁸. De todos modos, para facilitar la comprensión de mi argumento voy a referirme de manera indistinta a partidos, mediaciones o fuerzas políticas, advirtiendo que me interesa destacar que no es el sistema partidario per se el que establece la diferencia entre un presidente hegemónico y otro inestable, sino cómo se ubica el jefe de estado en relación a los partidos y a otras fuentes de poder del sistema político en el cual se desempeña. Así Raúl Cubas Grau fue electo presidente en Paraguay en 1998 para abandonar la presidencia 7 meses después, pese a ser candidato del Partido Colorado, la fuerza predominante de la escena política por décadas. Pero ocurría que el partido colorado se hallaba dividido y un sector no respaldaba al presidente y en consecuencia su facciosidad lo convertía en opositor en el parlamento, al tiempo que el jefe de su facción, el general Lino Oviedo, estaba preso. En consecuencia – en un contexto socio económico recesivo – la posición de Cubas era débil por distintos acontecimientos políticos vinculados con Oviedo y con el escaso respaldo a su gestión. El asesinato de su vicepresidente Argaña – que volvió las miradas hacia oviedismo – disparó la movilización social que lo desalojó del poder (PEREZ LIÑÁN, 2007; OLLIER, 2008).

La primera diferencia entre estos partidos políticos y aquellos pertenecientes a democracias más institucionalizadas es la existencia de dos debilidades que poseen las democracias invertidas: no sólo son débiles los partidos políticos individuales, sino también los lazos entre ellos. Esto última impide a los partidos establecer relaciones entre ellos,

⁸ Para ver el grado de institucionalización partidaria, Mainwaring and Scully (1995).

sujetas a reglas preestablecidas y reconocidas por todos. La inexistente tradición partidaria sumada al pasado movimientista, constituyen los rasgos que explican el derrumbe o la fragilidad de los partidos a partir de la tercera ola. Sin embargo, la inestabilidad partidaria no debe hacer olvidar su rasgo central: los diversos grados de fragmentación tanto intra como inter-partidaria (OLLIER, 2003, 2006; VALENZUELA, 2004), cuando no se trata de partidos extremadamente débiles. Pero lo que me interesa destacar es que los diseños partidarios fragmentados otorgan un lugar preponderante a los liderazgos, dado que cuanto menor es el número de reglas, mayor es el espacio para la decisión personal de los líderes. Panebianco (1982, p. 125-126) ya advirtió que “cuanto más institucionalizados se halle el partido, menos organizados serán los grupos internos. Y, correlativamente, cuanto menos institucionalizado se halle el partido, más organizados estarán los grupos internos.” En la democracia invertida, esas facciones giran en torno a líderes, cuyo resultado es un círculo vicioso: la institucionalización débil e inestable permite a los líderes crear nuevos partidos políticos que llevan, a su vez, a una mayor fragmentación del sistema partidario⁹.

Dada esta situación partidaria, la relación entre el poder ejecutivo y el legislativo varía según la fortaleza o la debilidad presidencial. En la democracia presidencialista consolidada (caso USA), el congreso goza de cierto nivel de autonomía en relación al poder ejecutivo y opera como una instancia relevante de representación. El ejemplo del presidencialismo norteamericano influenció la comprensión de Linz sobre el caso latinoamericano, al punto de sostener que el bloqueo del Congreso sobre el poder ejecutivo implicaba una situación capaz de poner en duda la compatibilidad del presidencialismo con la democracia. En las democracias invertidas, en cambio, el parlamento difícilmente funciona como un ámbito relevante de la representación ciudadana y varía su conducta según la fortaleza o debilidad presidencial. Pues la fragmentación impacta en el Parlamento dando lugar a dos tipos de situaciones: los presidentes hegemónicos se encuentran en mejores condiciones de armar mayorías parlamentarias que aquellos débiles o inestables, pues éstos tienen que lidiar, a veces sin éxito, con la dificultad que acarrea la fragmentación para armar consensos y pasar las leyes que precisan para gobernar. Por lo tanto, en las épocas de esplendor un liderazgo presidencial fuerte se encuentra en condiciones de controlar las facciones, mientras en aquellas en que cae en desgracia e incluso baja su popularidad, se halla con menor, o ninguna capacidad, de disciplinar la fragmentación.

En consecuencia, estos parlamentos no consiguen contener mandatarios débiles e impopulares, contando, en algunos casos, con facciones políticas que promueven su

⁹ Este riesgo corren también los países del primer grupo; la ruptura de Marco E. Ominami de la Concertación chilena, en la elección presidencial última perjudicó a la Concertación al lograr el 20% de los votos.

caída. Y viceversa, un presidente fuerte hace “casi” lo que su voluntad política se propone frente al congreso, que difícilmente consigue controlarlo. Fujimori en Perú, incluso, logró clausurarlo. De ahí que la existencia de estas realidades extremas lleva a concluir que el Parlamento deviene ejecutivo-dependiente; es decir no controla un presidente hegemónico, viéndose obligado a marchar detrás de sus iniciativas, mientras, en circunstancias críticas, se muestra incapaz de contener un mandatario débil, o impedir su caída.

Otros actores e instituciones del juego político

La doble fragmentación partidaria, inter e intra, y las consecuencias señaladas habilitan una mayor injerencia de otros actores en el desempeño político. Me refiero a los gobernadores, los sindicalistas, los campesinos, los indígenas, los militares, la iglesia o los empresarios. Su existencia y relevancia cambia de país en país. Mientras los gobernadores son influyentes en Argentina y Brasil, los sindicalistas han variado su influencia en Argentina y Venezuela (para poner dos casos), los indígenas resultan importantes en Bolivia, pero también en Ecuador, y los campesinos en Paraguay, mientras las fuerzas armadas son hoy de suma influencia en Venezuela y Colombia. Estos actores e instituciones forman parte de, responden a o influyen en la performance de los partidos, fortaleciendo o debilitando al presidente, según se encuentren, o no, de su lado en la dinámica política. De ahí que debemos prestarle atención, pues el presidente también depende de ellas para gobernar. Esta presencia marca tal vez una diferencia clave en la comparación con las democracias institucionalizadas.

El liderazgo según la posición político-institucional del presidente La tesis de Juan Linz (1990) sobre la escasa compatibilidad entre el presidencialismo y la democracia disparó un debate que demostró la mayor complejidad del presidencialismo latinoamericano des-enfatizando el amplio contraste entre él y el parlamentarismo (MUNCK, 2004)¹⁰, incrementando las razones a favor del presidencialismo (LANZARO, 2003), resaltando los problemas de estabilidad del parlamentarismo (CHEIBUB, 2005), refutando el peso decisivo del sistema partidario en la estabilidad (OLLIER, 2006) y señalando la futilidad de exaltar una antinomia ante un improbable cambio de diseño en la región (VALENZUELA, 2004). Pero la relevancia del liderazgo presidencial latinoamericano si bien ha sido destacada (LINZ, 1990; 1978; O'DONNELL, 1994; SAMUELS y MAINWARING, 2004; VALENZUELA, 2004; HAKIM, 2003), solo recientemente ha comenzado a ser analizada (HUNEEUS, 2011; ROMERO, 2011; OLLIER, 2011). Por lo tanto, el artículo da primero

¹⁰ Mecanismos parlamentarios de salida de las crisis, ver Schamis (2002) y Perez Liñán (2003).

una definición de liderazgo para luego sistematizar su estudio apelando a la posición político-institucional del presidente.

Defino el rol del liderazgo presidencial desde la noción de liderazgo político formulada por Fabbrini (1999), quien lo determina como una actividad que supone una serie de relaciones por parte de quien lo ejerce. Se diferencia de la noción de líder que comprende a “un individuo en particular investido de un poder decisional”; por liderazgo, en cambio, “debe entenderse la naturaleza de la acción decisional realizada por ese individuo” (FABBRINI, 1999, p. 10). Así mientras el líder remite a un actor, el liderazgo supone una relación y una actividad. El liderazgo presidencial constituye la actividad que entraña la forma de gobernar del presidente, la cual implica los vínculos que éste entabla con los partidos, con los otros poderes del estado y con la sociedad entendida de modo amplio (campesinos, sindicatos, etc). Esos nexos puestos en marcha vía diversos mecanismos y circunstancias apuntan a que el presidente resuelva determinados problemas, produzca resultados favorables en el contexto institucional y social de su mandato. La ventaja de esta definición es que permite abandonar las concepciones estructuralistas o institucionalistas – que lo desvalorizan al ubicarlo como un emergente de estructuras preestablecidas o arreglos institucionales – y las carismáticas – que depositan en el líder cualidades excepcionales. En la forma que propongo su estudio se combinan componentes estructurales-institucionales con otros subjetivos.

El concepto de liderazgo de Fabbrini ayuda a operacionalizar la posición político-institucional del presidente, pues ésta nos informa cómo se ubica el presidente en relación al partido o la coalición de gobierno, a las diversas instituciones y dimensiones donde se expresa y a los actores e instituciones relevantes de la política. Esta posición, a su vez, se desenvuelve en un determinado contexto socio-económico. Si su posición es ventajosa, será capaz de implementar cambios o de mantener el status quo. Contrariamente, si su posición carece de ventajas, correrá el riesgo de la inestabilidad. Finalmente, dado tanto la tradición caudillesca de estas democracias como la creciente personalización del poder que han experimentado en décadas recientes es importante señalar que la dinámica tradicional: oficialismo versus oposición ha sido reemplazada por la del presidente versus oposición. Desde Manin (1992) con su idea sobre la personalización de la política, pasando por Fabbrini (2009) al anunciar el “ascenso del príncipe democrático”, hasta O'Donnell (1994), cuando analiza el fenómeno de la democracia delegativa, todos han señalado la relevancia actual de los liderazgos.

Para probar sus hipótesis, el artículo recurre al caso venezolano que osciló entre la acefalía y la hegemonía presidenciales, e incluye a las instituciones desde una perspectiva empírica, es decir incorporando a la agenda de discusión qué significa la institucionalización

inestable de los procedimientos, la fortaleza de diferentes actores en juego y la relevancia de los liderazgos presidenciales en los resultados de la dinámica política.

Venezuela: La descripción empírica del péndulo

Desde la transición democrática, en 1958, hasta el fin de la década del 1980, el sistema partidario venezolano consistió en un arreglo institucional, llamado el pacto de Punto Fijo, entre AD (Acción Democrática, el partido socialdemócrata), COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente, partido demócrata cristiano) y URD (Unión Republicana Democrática) de tono populista fundado en la conciliación de las elites (REY, 1991). El acuerdo 1) definió la competencia electoral y la resolución de los conflictos políticos, 2) sustituyó o complementó la regla de mayoría por la de unanimidad para la toma de decisiones, con lo cual incluyó intereses minoritarios pero con capacidad de veto, y 3) distribuyó los puestos públicos entre los distintos partidos independientemente de los resultados electorales. Según Rey (1991), el pacto funcionó merced a la interacción de tres factores: (i) los recursos económicos provenientes de la renta petrolera; (ii) una relativa simplicidad de las demandas que permitió su pronta satisfacción; y (iii) la capacidad de las organizaciones políticas para canalizar esas demandas. Bajo el pacto de Punto Fijo los partidos adquieren una centralidad que contrasta con otros sistemas latinoamericanos. AD y COPEI se alternaron en el poder desde la transición democrática, funcionando disciplinadamente en el congreso¹¹. Pese a su jerárquica estructura interna, ambos penetraron en los estudiantes y profesionales, sindicatos y gremios, campesinos y organizaciones privadas. El resultado fue que la “partidocracia” llevó a los partidos a monopolizar el proceso electoral y a dominar la dinámica legislativa, (COPPEDGE, 1994). De algún modo el resultado nos advierte que algún aspecto del relato de Punto Fijo no funcionaba tan bien como lo reflejaba la literatura. Pues esta situación precede al gobierno de Carlos Andrés Pérez, cuya inestabilidad facilita el camino de Hugo Chávez a la presidencia. Acefalía y hegemonía llevan entonces estos dos nombres: Pérez y Chávez.

El presidente inestable: Carlos Andrés Pérez (1988 – 1993)

Esta sección analiza cómo la mediación partidaria y el juego de otros actores activos en la contienda por el poder se desenvuelven bajo Carlos A. Pérez y cuál es su posición político-institucional. La debilidad de los procedimientos democráticos que acompaña el gobierno de Carlos A. Pérez se expresa en el derrumbe del Pacto de Punto Fijo,

¹¹ AD ganó 4 de las 6 elecciones presidenciales, y COPEI las otras 2.

que fragmenta el sistema partidario dando lugar a la intervención de las fuerzas armadas, los sindicatos y la renta petrolera en la dinámica política en contra del presidente. Perteneciente a AD, pese a llegar a la presidencia, en 1989, con 53% de los votos, Pérez se encuentra inmerso en un contexto político y económico que debilita su posición. A través del plan de ajuste (“Gran Viraje”), pone en marcha la reestructuración del sector público, privatizando empresas públicas y realizando una reforma fiscal y tributaria. En un contexto por denuncias de corrupción, el plan agudiza la crisis económica y cuestiona la capacidad de los partidos para administrar la cosa pública. Se produce entonces la mutación del bipartidismo hacia una mediación fragmentada pues disuelve el poder de AD y COPEI y emergen nuevas fuerzas (NAÍM, 2001)¹².

El partido del presidente, a su vez, se halla dividido entre su tendencia y la facción ortodoxa, que retiene la dirección de AD en la competencia interna de 1991 y siete días después pide la renuncia del ministro de Economía. Resulta, entonces, que el principal recurso que encuentra Pérez para resolver la crisis económica, un plan de reformas, al no ser bienvenido por las fuerzas sociales y por su propio partido, comienza a restarle popularidad. Paradójicamente, el plan logra resultados en 1991 cuando la popularidad del presidente ha decrecido producto de la percepción negativa de la economía y de los escándalos por corrupción, frente a los cuales el presidente no reacciona¹³. Varios ministros son acusados por manejos indebidos de fondos y su culminación es el pedido de renuncia del Ministro de defensa. La oposición, por derecha y por izquierda, coincide en las acusaciones, dentro de ella se suma Causa R. Frente a la escalada, el partido del presidente exige tribunal de disciplina, convocando, además, a la firma del Pacto de la Reforma entre el gobierno, la oposición y los Notables (un grupo de conocidas figuras). Sin embargo, estos últimos responsabilizan al gobierno de incumplimiento y comienzan una campaña a favor del cese presidencial. El colapso del sistema de partidos se patentiza cuando Rafael Caldera, un feroz opositor a Pérez, resulta el siguiente presidente electo. Su oposición al presidente saliente se expresó en el respaldo al Caracazo, movimiento de protesta social ocurrido en Caracas con un saldo de 300 muertos, pero también a la intentona golpista de Chávez, cuando pronuncia un ambiguo discurso de apoyo y condena.

Según Pérez Liñán (2009) el hecho que el presidente acceda al gobierno con 53% de los votos, mientras su partido logra el 40% para ambas cámaras, lo deja con la sensación de que él ha ganado la contienda y sus opositores partidarios están derrotados. Esto

¹² Según Kornblith y Levine (1995) las reformas de los 1980s incrementaron la participación de las fuerzas pequeñas como el Movimiento al Socialismo (MAS) y Causa R en el poder.

¹³ Si en 1989 la popularidad de Pérez es de 46%, a fines de 1990 bajó a 41%; en septiembre de 1991 a 37%; en junio de 1992 a 21% (PEREZ LIÑÁN, 2007).

lo lleva, erróneamente, a ignorar a su partido en el congreso, estrategia que le resulta cara. Así, pese a que AD controla el 48% de las bancas en ambas Cámaras, el aval partidario a sus políticas va desapareciendo hasta convertirse en una demanda por su salida legal de la presidencia (REY, 1993; RODRÍGUEZ VALDÉS, 1993). Incluso en diputados se plantea la posibilidad de llamar a una elección para revocar el mandato presidencial. Es decir, la facciosidad intra partidaria de AD repercute en la relación del Ejecutivo con el Legislativo debilitando a Pérez, pues su facción rival termina alineada con la oposición. La votación de los adecos contra el juicio político a Pérez es una manera simbólica de apoyar al presidente sabiendo que no cuenta con mayoría (PEREZ LIÑAN, 2009). Su destitución es un hecho. Un adeco, Ramón Velásquez, resulta nominado presidente interino por un acuerdo de las facciones en el congreso.

Fuera de la situación partidaria, dos importantes actores, el sindicalismo y las fuerzas armadas, también perjudican al presidente, a lo cual se suma la crisis de la renta petrolera. La Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), pese a estar alineada tradicionalmente con AD, en mayo de 1989 muestra su desacuerdo con el gobierno y con el “Gran Viraje”. El Caracazo y la huelga general planteada por la CTV, en mayo de 1989, revelan una oposición disconforme. En este contexto, las fuerzas armadas comienzan a tornarse adversarias al presidente.

El pacto de Punto Fijo había preservado los intereses militares a cambio de su sujeción al poder civil y en consecuencia la aceptación de juego democrático. Pero esta garantía se derrumba con la crisis de Punto Fijo. Por lo tanto, las fuerzas armadas contribuyen a debilitar al presidente más aun, cuando en medio del descontento social, un sector protagoniza, en 1992, dos intentos de golpe de estado, que según Pérez Liñán (2007) muchos venezolanos justificaron. El segundo intento, ocurre 19 días después que el periodista simpatizante del entonces preso y ex-golpista Hugo Chávez, y su futuro vicepresidente, José Vicente Rangel, incrimina al presidente por haber retirado dinero de una cuenta secreta multiplicándolo a través del uso de una tasa de cambio preferencial. La noticia ocupa la primera página de los diarios al día siguiente, dando lugar a la formación de una comisión en la Cámara de Diputados para investigar el caso. Dado que las audiencias verifican su autenticidad, la Corte Suprema entabla juicio político al presidente, lo cual divide a las fuerzas armadas a favor y en contra del mismo, debilitando las posibilidades de un golpe militar. Sin embargo, la amenaza convence a la clase política de la necesidad de destituir a Pérez en aras de proteger su propio poder.

Todos los autores coinciden en señalar que la renta petrolera, en tanto recurso central del estado, posee implicancias claves en la política venezolana (PEREZ LIÑÁN, 2008; SCHAMIS, 2006). La renta indujo a cooperar a los partidos firmantes del pacto. Por eso cuando en los 1990's se acentúa la caída de los ingresos fiscales petroleros, la excesiva deuda

externa, los altos niveles de corrupción y la pérdida de legitimidad de la dirigencia nacional llevan al descrédito del gobierno y a la salida anticipada de Pérez. En suma, sindicatos y fuerzas armadas, potencian su ingerencia contra el presidente, cuando la renta petrolera que sostenía el pacto político y social, entra en crisis.

Posición político institucional del presidente Pérez

La posición del presidente es frágil en medio de una democracia amenazada por intentos de golpe de estado. Esa fragilidad se expresa no sólo en que el presidente no es el jefe partidario, sino que la facción adversaria de su partido retiene la dirección de AD y se opone a su plan de reformas. Esta oposición intra-partidaria se suma y converge con la oposición inter partidaria, en una coyuntura donde el presidente no intenta unificar su partido para lograr mayores niveles de apoyo. Más todavía, un importante recurso de los presidentes, la formación del gabinete, había sido integrado con un grupo de tecnócratas pro-mercado, compuesto por jóvenes profesionales entrenados en el exterior, sin experiencia política previa ni afiliación partidaria, quienes diseñan e implementan el ajuste económico.

Tampoco cuenta el presidente con el sindicalismo y las fuerzas armadas: el primero se opone abiertamente a su plan de reformas y el segundo encabeza dos intentos de golpes de estado. A esta oposición se agrega la baja de los ingresos fiscales por la disminución de la renta petrolera. Finalmente, la ciudadanía que lo votó lo abandona poco a poco, así se refleja en la caída de su popularidad, producto de la percepción negativa de la marcha de la economía y de los sucesivos escándalos por corrupción. En julio de 1993, con la imagen presidencial en 20%, el costo de vida ocupa el primer lugar en las encuestas, delante de la corrupción pese a la recuperación de la economía. En una palabra, la desventajosa posición político-institucional de Pérez – no es jefe partidario, su partido se halla fragmentado, la oposición no acuerda con sus políticas en el congreso, las fuerzas armadas no lo acompañan, los sindicatos impugnan su política económica – se da en un contexto económico signado por la baja de la renta petrolera que disminuye los ingresos fiscales.

El Presidente hegemónico: Hugo Chávez (1998-actual)

Esta sección analiza cómo el sistema partidario y distintos actores interactúan bajo Hugo Chávez, cuál va a ser su posición político-institucional a lo largo de 10 años y el contexto económico-social en el que se desempeña. Las elecciones de 1998 muestran un sistema partidario fragmentado (RAMOS ROLLÓN, 2002), donde el temor al triunfo de Chávez lleva a AD, COPEI y CN a desdoblarse las elecciones presidenciales de las legislativas. Pero el futuro presidente se las va a ingeniar para contar con un congreso favorable. En principio,

Chávez alcanza la presidencia encabezando una alianza, el Polo Patriótico (PP), con un discurso popular, nacionalista, antiliberal y crítico del bipartidismo previo¹⁴. Las novedades se traducen en menos votos para el resto de los partidos y en el surgimiento del centroderechista, Proyecto Venezuela (PV), que promueve la candidatura de Henrique Salas Römer.

El mapa institucional venezolano sufre un vuelco radical a partir de Chávez, quien convoca a una serie de consultas populares para cambiar la Constitución y llamar a las elecciones de 2000 para todos los cargos de la república, incluido el de presidente. Chávez se traza un camino de concentración personal de poder pero avalado por un nuevo diseño institucional que no cesa de cambiar. Es decir, su capacidad de ejercicio del poder dada su situación político-institucional tiene resultado constituyente. Los llamados electorales para la redacción de la Constitución y la conformación de la Asamblea Nacional tienen los niveles de participación electoral más bajos desde Punto Fijo¹⁵. Es en este marco que los partidos tradicionales no tendrán ningún asiento en la Asamblea. Los conflictos sobre el rol del legislativo y del judicial frente a la Asamblea Constitucional (AC) se resuelven cuando la Corte Suprema dictamina que la AC es “supra-constitucional” y no debe someterse a la Constitución vigente. En un paso por concentrar más poder en sus manos, Chávez pasa a ser presidente del partido MVR, rompiendo con la regla informal de la política venezolana según la cual los gobernantes no se ocupan de las tareas partidarias.

Las dos caras de la nueva Constitución aseguran mayor poder al presidente. Por un lado, extendiendo el mandato presidencial a seis años con reelección inmediata (antes era de cinco y sin reelección); y por otro instalando mecanismos mal llamados de democracia directa. Ambos se complementan en fortalecer una democracia capaz de ligar al presidente con la ciudadanía sin mediaciones, como se ve con las medidas tomadas a posteriori. Kornblith (2008) afirma que la Constitución presenta a la democracia directa en oposición a la representativa. Por lo cual todas las instancias de participación popular creadas tienden a reforzar los lazos del presidente con la sociedad en detrimento de las instancias representativas¹⁶. Sin embargo, paradójicamente, se amplían derechos al incorporarse a la

¹⁴ El PP se compone del MVR, MAS, PPT, y partidos minoritarios de izquierda.

¹⁵ Son de 37,67%, 46,5% y 44,37 %, con una abstención que oscila entre 60 y 50%, <<https://www.cne.gov.ve>>.

¹⁶ El presidente elige a su Vicepresidente y a su gabinete, es Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Comandante en Jefe de Fuerzas Armadas Nacionales y Jefe directo de la Milicia; tiene la facultad de disolver la Asamblea Nacional si el Vicepresidente ejecutivo es relevado en tres ocasiones durante un periodo constitucional; puede emitir decretos con fuerza de ley, fijar números, organización y competencia de ministerio, convocar a referendos, poseer iniciativa legislativa y contar con la mayoría especial (2/3) de la Asamblea para las leyes orgánicas -que organizan los poderes públicos, establecen derechos o sirven de marco normativo a otras leyes-- con amplios poderes y con la posibilidad de disolver la Asamblea en casos excepcionales.

Constitución los derechos de los pueblos indígenas y se otorgan rango constitucional a los convenios internacionales sobre derechos humanos. La pretensión fundacional de la nueva Constitución lleva a cambiar el nombre del país: República Bolivariana de Venezuela en homenaje a Simón Bolívar, héroe de la independencia americana.

Las mega elecciones de 2000 avanzan en la refundación de Venezuela al elegir presidente, gobernadores, alcaldes, Asamblea Nacional y Asambleas Legislativas¹⁷. Chávez aprovecha su popularidad y el derrumbe de los partidos tradicionales para lograr mayoría en la AN y alcanzar el control de las gobernaciones y los cuerpos legislativos de los estados. Las autoridades de estas instancias han sido electas un mes antes de las presidenciales de 1998, y aún se encuentran en manos de la oposición. Luego de las mega-elecciones, y por primera vez, los firmantes de Punto Fijo quedan fuera del gobierno y sin mayoría en el Congreso (MARTÍNEZ BARAHONA, 2002). También se da una disminución de la fragmentación partidaria y el inicio de la hegemonía de un nuevo movimiento político. La AN sustituye al congreso, es unicameral y cuenta con 165 legisladores.

El dominio del parlamento junto a la obtención de la mayor parte de las gobernaciones le asegura a Chávez la radicalización de las medidas económicas. A finales de 2001, anuncia un paquete de 49 leyes especiales que apuntan contra el armado neoliberal impuesto en los años noventa¹⁸. Las principales organizaciones empresariales, sindicales y de los medios de comunicación acusan al gobierno de actuar en forma arbitraria al no ser consultados en temáticas que afectan sus intereses y lanzan el primer paro cívico. Allí convergen la corporación empresaria Fedecámaras y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV). La masividad de la movilización prueba el poder de reacción de los grupos opositores. Sin embargo, su intento, en 2003, de revocar el mandato presidencial es derrotado con 30,08% de los votos frente a 59% del oficialismo¹⁹.

Pese a que la reelección de 2006 disminuye la abstención a 25,3%, dando a Chávez 62.84% de los votos, frente a su principal rival Manuel Rosales (36.9%) y a otros 13 candidatos presidenciales, el presidente continúa concentrando poder al tiempo que aleja

¹⁷ Hugo Chávez, con 59,76% de votos derrota a su rival, Francisco Arias Cárdenas, 37,52%, ex compañero de ruta en la intentona militar de 1992 y apoyado por Causa R y por partidos pequeños, a los cuales se sumaron “adecos” y “copeyanos”; <<https://www.cne.gov.ve>>. La abstención electoral alcanzó 43.69%. Chávez con 101 escaños consigue la mayoría en la AN. Mientras AD y COPEI reducen su representación de 48% en 1998 a 23%, en Molina Vega y Pérez Baralt (2002).

¹⁸ La nueva Ley de Hidrocarburos establece la propiedad mayoritaria del Estado de todas las compañías mixtas a cargo de operaciones petroleras, (ELLNER, 2006). La Ley de Tierras y Desarrollo Agrario para parcelar las tierras subutilizadas fue la que despertó más polémica, Marcano y Barrera (2005).

¹⁹ El proceso se encuentra teñido de irregularidades de todo tipo, según Kornblith (2008).

intencionalmente su modelo de régimen de la democracia representativa, tarea que no le resulta difícil dada la fragmentación y debilidad partidaria opositora. Así organiza los consejos comunales con habitantes locales; un organismo vertical donde Chávez decide en cada instancia (estatal y local) la nominación de sus integrantes. Kornblith (2008) señalan la subordinación de estos consejos a Chávez²⁰. No obstante su ventajosa posición político-institucional, Chávez pierde el referéndum de 2007 para volver a reformar la Constitución²¹. Aunque, dos años después, logra enmendar la Constitución y ser habilitado a la reelección indefinida²².

Es interesante observar la paradoja que se da entre la inclusión constitucional de los mecanismos de la llamada democracia directa, la ampliación de derechos y el incremento de poderes del Ejecutivo a expensas del poder legislativo. Varios autores han señalado el debilitamiento de los mecanismos de representación, como los partidos políticos (KORNBLITH, 2008; LISSIDINI, 2008), sobre todo porque el que predomina en la escena venezolana es un movimiento plebiscitario identificado con un líder. La debilidad de la representación se ha producido a costa de organizaciones populares, como los consejos comunales, los comités de agua, los círculos bolivarianos y los comités de tierras urbanas, que resultan controlados por Chávez (ARENAS y GÓMEZ CALCAÑO, 2004). Tratándose en muchos casos de redes que reproducen viejas prácticas clientelares y de corrupción e instrumentos de reclutamiento de activistas políticos para la causa chapista (LISSIDINI, 2008). En una palabra, la mal llamada democracia directa en vez de fortalecer la representación partidaria, vigoriza la figura del comandante-presidente. Esta, a su vez, es robustecida con la “democracia participativa”, que según la nueva Constitución debe ser promovida por el estado; ambos mecanismos – directos y participativos – debilitan el poder de las elites político-partidarias e incrementan el personalismo. La democracia participativa queda ejemplificada en el papel jugado por los movimientos sociales que presentaron 642 propuestas a la Asamblea Constituyente, quedando más de la mitad anexadas a la nueva Constitución (ELLNER, 2006). Sin embargo, pese a obligar a elecciones internas partidarias para la selección de los candidatos a los comicios generales o partidarios, la Constitución debilita a los partidos al dejar de subsidiarlos (LANDER y LÓPEZ MAYA, 2000). De todos modos, es preciso reflexionar sobre el estado del sistema partidario a la llegada de Chávez al gobierno. Pues si bien es cierto que éste nada hizo para reforzarlo no puede ignorarse el vaciamiento de representación que AD y COPEI habían sufrido para 1998. La incapacidad de negociación entre Pérez y los partidos políticos para llevar adelante una

²⁰ Ver ley de los Consejos Comunales, art 2, disponible en: < <http://www.asambleanacional.gov.ve/ns2/leyes>>.

²¹ Pierde con 49.36% frente a 50.7% de la oposición y 44.11% de abstención.

²² Con 5% contra 45.14% de votos, con una baja abstención de 29.67 %.

nueva política económica en un contexto de escasez tuvo un costo alto no sólo para el entonces presidente sino también para ambos partidos, incluida la CTV.

Las fuerzas armadas constituyen un pilar central para encarar el proceso de refundación del sistema político propuesto por Chávez. Ello lleva a la institucionalización de una nueva relación que implica un debilitamiento de la subordinación de los militares a los civiles, la delegación de los ascensos militares menores a la propia fuerza (que sustituye la negociación anterior entre el Senado, las Fuerzas Armadas y el Ejecutivo) y la potestad del presidente de ascender a los oficiales. En una palabra, se refuerza la personalización del poder presidencial. Luego del fallido golpe de estado en 2002, Chávez hace un uso sistemático de esta herramienta de promoción de oficiales.

La aspiración de devolver el ejército al pueblo y ponerlo al servicio de los ciudadanos explica el Plan Bolívar 2000, que según Gómez Calcagno y Arenas (2002), dispuso recursos militares, técnicos y profesionales, para asistir en salud, alimentación, y vialidad, a sectores carenciados. Sin embargo, algunos miembros de las fuerzas armadas demuestran públicamente su descontento con el Plan y con el Gobierno, pese a los beneficios obtenidos. Este descontento se suma, en 2001, a las movilizaciones opositoras encarnadas por los empresarios de Fedecámaras y por la CTV, principales referentes de la oposición. De ahí que el 2002 al seguir la misma tónica que el anterior, presencia el golpe fallido de las fuerzas armadas contra el presidente. Luego del “encuentro” en la capital de dos movilizaciones, una oficialista y otra opositora, Chávez activa el Plan Ávila, según Marcano y Barrera (2005), que implica la participación de las fuerzas armadas como instrumento represivo para recobrar el orden civil. Luego de varias idas y vueltas, Chávez queda detenido en Fuerte Tiuna. Pero la torpeza opositora, simbolizada en su reemplazante, el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona, de disolver todos los poderes públicos, inclina la balanza hacia Chávez. Según Teodoro Petkoff intelectual y dirigente político rival, ese decreto determinó el viraje para reestablecer a Chávez en el gobierno, porque según el autor, no se podía salir de un gobierno al que se acusa de toda clase de perversiones antidemocráticas con un régimen dictatorial (MARCANO y BARRERA, 2005).

El poder militar se extiende también a la esfera civil. La administración pública ha sido ocupada por militares en puntos claves, muchos de ellos sin experiencia alguna, desplazando a funcionarios civiles con años de trabajo en el sector burocrático-administrativo. Si el descontento en las fuerzas armadas se expresa en el golpe fallido de 2002, la cooptación de los militares a favor del proyecto va en aumento desde 2004, como se refleja en la adhesión expresada por altos oficiales de las FAN al proyecto presidencial (ARENAS, 2007).

El otro actor que otorga ventajas a la posición político-institucional del presidente lo constituyen los gobernadores. Al inicio, según Gómez Calcaño y Arenas (2002), Chávez

somete a las gobernaciones y alcaldías a un cerco económico con amenazas de intervención, dado que la mayoría de ellos son controlados por dirigentes opositores (RAMOS ROLLÓN, 2002). La tensión culmina, en 2001, con allanamientos a dos gobernaciones. En las elecciones de 2000, el PP consigue 16 gobernaciones de las 23 en juego, aumentando en siete los cargos ejecutivos provinciales (LALANDER, 2004). De esta manera, el gobierno obtiene apoyo de los gobernadores que, con excepciones, han regresado a su papel pre-1989 de representantes del Ejecutivo nacional ante los estados subnacionales.

Ambas fuentes de poder, gobernadores y fuerzas armadas, tienden a unificarse bajo el mando de Chávez: para 2007 un tercio de los gobernadores son controlados por militares leales a Chávez. Esto ha llevado a varios autores a hablar de gobierno cívico-militar, dando como prueba: la educación cívico-militar pre-escolar, los militantes círculos bolivarianos, la creación de milicias al estilo cubano y el incremento de gastos militares incluyendo la compra de armas y equipo militar, varias misiones administradas por ex militares (GRATIUS, 2007).

La renta petrolera constituye una fuente clave en el mantenimiento del estado chavista como lo fue en los momentos de esplendor de los gobiernos de Punto Fijo (SCHAMIS, 2006). Schamis (2006) afirma que el petróleo es el factor que explica cómo Chávez se transformó tan rápido del presidente a punto de ser desalojado del poder en 2002 en la figura enérgica del 2004 en adelante. La renta le permite no sólo llevar a cabo sus programas sociales sino también su pretensión de ser un líder regional al entrometerse en la política doméstica de varios países Latinoamericanos.

La posición político-institucional del presidente Chávez

La posición de Chávez está signada por un proceso de concentración de poder personal, que arranca desde el inicio del gobierno y que define su liderazgo. Esa concentración ha sido posible por el aval a Chávez de amplios sectores populares y de las fuerzas armadas y por el colapso del bipartidismo. La victoria electoral de 1998 no otorga a Chávez una posición político-institucional ventajosa. El PP no cuenta con mayoría en el Parlamento y carece de suficientes gobernaciones. Por lo tanto, la convocatoria a la Asamblea Constituyente y la relegitimación de todos los cargos se orienta a conseguir recursos institucionales, a su favor, que están ausentes al llegar a la presidencia. Si su triunfo se construye sobre el derrumbe del sistema anterior, del cual forman parte los altos niveles de abstención de las sucesivas elecciones y referendos hasta su disminución en 2006, ese derrumbe lo habilita para diseñar una nueva arquitectura constitucional que legaliza el ejercicio concentrado de su poder. Como resultado de la reelección de 2000, Chávez mantiene la presidencia, logrando el dominio del parlamento y la obtención de la mayor parte

de las gobernaciones. Sobre esa base impulsa los cambios económico-sociales (MARCANO y BARRERA, 2005).

Pero la posición político-institucional de Chávez no se comprende si no se tiene en cuenta la raíz dual, político-militar, de su liderazgo. Además de los votos y de su habilidad para ganar el apoyo popular y organizar nuevos marcos legales que le confieren y legalizan mayor poder, su posición se fortalece por contar con las fuerzas armadas. La mimetización Bolívar-patria permitió históricamente a la institución armada auto-percibirse como custodia de la “sustancia sagrada” que es la patria (ARENAS, 2007). La apelación al pueblo, ofrecida por un presidente salido de sus filas, le suma otro componente al tiempo que incluye a Chávez, como líder del pueblo, en esa identificación. Ahora se trata de Bolívar-patria-pueblo-Chávez.

Instrumentos como la reelección indefinida, la anterior ley habilitante –por la cual la Asamblea Nacional delega en el presidente la facultad de legislar en diversos asuntos durante el 2007 – y los consejos comunales constituyen distintos pasos que ubican a Chávez en una posición que difícilmente haya tenido otro liderazgo presidencial desde 1958²³. Ese es el sentido de sus reformas: asentarse en mecanismos de democracia plebiscitaria y participativa en un intento por eliminar los controles propios de la división republicana de poderes. De ahí que resulta clave para entender el proceso de acumulación personal de poder de Chávez la utilización que ha realizado de los mecanismos de consulta directa. En suma, la fortaleza de la posición político-institucional de Chávez se funda en su liderazgo de raíz dual político-militar, que le ha garantizado el apoyo de las fuerzas armadas, en la reelección indefinida – frente a una oposición atomizada –, en el control de mecanismos de democracia directa y participativa en detrimento de la democracia representativa, en tener la mayoría en la Asamblea Nacional (que pierde en 2010), y en contar con la mayor parte de las gobernaciones. Todas reformas llevadas a cabo en un contexto económico de bonanza fiscal merced a la alta renta petrolera.

Si comparamos los liderazgos inestables y hegemónicos, las diferentes posiciones de cada presidente saltan a la vista. La posición de Carlos A. Pérez se ve debilitada por la fragmentación de su partido, que lleva a la otra facción a oponerse a sus políticas. Esto le significa una situación de desventaja en la relación al poder legislativo. Su tendencia no alcanza la mayoría en ninguna cámara y la facciosidad de AD alimenta la oposición interpartidaria al presidente. De esta situación se deduce que CAP no es jefe partidario. A su vez la CTV juega un rol opositor y las fuerzas armadas le retiran su apoyo, en un

²³ Esta delegación al ser ilimitada es incompatible con el estado de derecho, según la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela, aparecida en El Nacional, 9/2/2007 y citada por Arenas (2007).

contexto económico donde la baja de la renta petrolera disminuye los ingresos del estado y los sindicatos hacen escuchar sus reclamos.

La posición de Chávez que tiñe su liderazgo de una raíz dual, político-militar, se fortalece a partir de su asunción a la presidencia sobre la base de la alianza con las fuerzas armadas y sobre el colapso del pacto de Punto Fijo. Este desplome se expresa en los altos niveles de abstención. Combinando reformas institucionales y nuevas organizaciones de conexión entre el presidente y la ciudadanía, Chávez concentra enorme poder personal. Los cuantiosos ingresos de la renta petrolera le permiten sostener su nueva república bolivariana. En este dispositivo de poder, la mal llamada democracia directa y participativa ayuda a debilitar la representación y con ello aumentar aún más su poder personal.

Reflexiones Comparativas

El modelo descripto merece dos observaciones. La primera. Pérez tuvo que lidiar con la crisis financiera y económica mientras Chávez gobernó en épocas de bonanza económica. Esto podría poner en un lugar determinante al factor económico, cuyo impacto resultaría decisivo para la fortaleza, o no, del liderazgo presidencial. Sin embargo, Carlos Menem, un presidente hegemónico en Argentina, soportó los dos primeros años de su mandato una situación económica inflacionaria crítica y en cambio, una posición político-institucional ventajosa – contar con la subordinación de la mayoría del sindicalismo, ser el jefe partidario del movimiento predominante del sistema político, una oposición prudente, la memoria ciudadana sobre la hiperinflación del gobierno saliente, etc. – le permitió lidiar exitosamente con la economía, sacar al país de la hiperinflación y ser reelecto. De ahí que las dimensiones económicas y sociales deben ser incorporadas en otros estudios de casos para ajustar más todavía el poder del liderazgo presidencial.

Venezuela no es el único caso que posee estos extremos en un mismo país y en períodos breves de tiempo. En Argentina, entre 1989 y 2007, se dio un ciclo de dos presidentes hegemónicos, Carlos Menem y Néstor Kirchner, luego del interregno de un mandatario inestable, Fernando de la Rúa, presidente por una Alianza entre la Unión Cívica Radical y el FREPASO. La posición de de la Rúa era desventajosa al no ser jefe de su partido, la UCR, ni de la coalición de gobierno, ni contar con mayoría provincial, que por otra parte estaba en manos del peronismo, una oposición poderosa que además tenía mayoría en el Senado, lográndola en diputados luego de las elecciones legislativa de 2001 (al votar junto a los desprendimientos de la Alianza gobernante). La Alianza, además, se debilitó con la renuncia de su vicepresidente, Carlos Alvarez, que pertenecía a la otra fuerza de la coalición (OLLIER, 2008). En un contexto recesivo, con niveles de desempleo y empleo informal

desconocidos para la Argentina de las últimas décadas, el plan de convertibilidad (por el cual un peso valía un dólar) le imponía un cepo a la economía que impedía cambios capaces de ajustar o reconvertir el modelo. Por el contrario, Menem y Kirchner gozaron de mayoría en el Senado, ambos al frente del peronismo, el movimiento dominante de la política argentina, con altas probabilidades de lograr mayoría e inclusive quórum propio en la cámara de diputados, con la subordinación, más o menos visible según cada caso, de la Corte Suprema (bajo Menem popularmente se refería a ella como “mayoría automática”, mientras bajo Kirchner el tribunal nunca emitió un fallo desfavorable al presidente) y con la gobernación de Buenos Aires, provincia que con 35% de electores constituye una herramienta de poder formidable del presidente de la nación cuando el gobernador es de mismo partido (OLLIER, 2010b). El sindicalismo mayoritariamente peronista no se inmutó ante la ola de privatizaciones ejecutadas por Menem, y Kirchner volvió a convocarlo a la mesa del poder en 2004, a poco de asumir, y con otro modelo económico.

Bajo Menem y Kirchner estos actores e instituciones interactuaron de forma ventajosa a cada uno. Incluso el primero, frente a la crisis económica que arrastraba, adhirió sin titubeos a la receta neoliberal, sacando vía la convertibilidad a la Argentina de la inestabilidad económica. Sin embargo, su posición político-institucional se debilita en la segunda parte de su segundo mandato, cuando queda claro que no puede reformar la Constitución nacional y quedar habilitado para un tercer período, debilidad que fue fruto de la oposición dentro del propio peronismo y encabezada por su rival, Eduardo Duhalde, en un contexto de recesión económica, aumento del empleo en negro y del desempleo, y con innumerables denuncias de corrupción. Además, en la dinámica presidente/oposición la emergencia de un adversario, el Frepaso, en parte nacido de las entrañas peronistas, ofreció una alternativa a la ciudadanía en medio de la depresión económica y restó aún más popularidad a su ya desgastada figura.

Bajo el gobierno de Kirchner (2003-2007) una economía internacional favorable a la Argentina reforzó su posición político-institucional al punto que le permitió designar a su mujer como sucesora²⁴. El alineamiento de su partido detrás de sus propuestas, el respaldo indiscutido del poderosos sindicalismo peronista, el aval de la mayor parte de las organizaciones piqueteras, el apoyo de numerosas gobernaciones (y sobre todo las más importantes – Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe), la mayoría en el Senado y luego de 2005 en el parlamento (que funcionó escasamente durante su gobierno) y una Corte que nunca emitió un fallo contra su gestión, le otorgaron una posición político-institucional que le permitió ejercer el poder según su concepción del mismo: de manera personalizada y concentrada.

²⁴ Para un desarrollo más detallado del gobierno de Kirchner, Ollier (2005; 2008; 2010a).

Rafael Correa en Ecuador sube al gobierno tras casi una década de inestabilidad política, signada por la salida anticipada de varios mandatarios (Abdalá Bucarm, Jamil Mahuad) que habían colocado a Ecuador en el rubro de una inestabilidad crónica que daba cuenta de la inexistencia de partidos nacionales y su reemplazo por fuerzas regionales con dificultades para alinearse y sostener a un presidente. Correa es electo luego de treinta años en que ningún presidente ecuatoriano lo había logrado, triunfando sobre siete candidatos, cifra que revela la fragmentación de fuerzas vigentes en el país. Correa computa en su posición ventajosa su capacidad para ganarse a las capas sociales desprotegidas de su país y el apoyo de sectores indígenas. También Correa se vio favorecido por la bonanza económica, propia del aumento del precio de las commodities que beneficia a América Latina. Otro caso que corrobora la relevancia de la posición político-institucional del presidente es Fujimori en Perú, quien pasó de ser un presidente hegemónico (incluso autoritario que cerró el congreso) a otro inestable por haber perdido las ventajas con las que contó al iniciar su primer mandato, entre otras, el apoyo de las fuerzas armadas y el respaldo ciudadano.

La segunda observación obliga a prestar atención a otra dimensión de la calidad de la democracia en la mirada de Diamond y Morlino (2004): los resultados (o responsiveness). Veamos. Si el presidente se encuentra en una posición ventajosa en un contexto de bonanza económica aumentarán sus chances de ser reelecto y en consecuencia de contar con el aval popular. Al ser reelecto, la ciudadanía evalúa forma en que ejerció el poder. Su legitimidad, entonces, ya no es sólo de acceso – como en el primer mandato – sino también de ejercicio. Puede ocurrir, y de hecho sucede, que estos presidentes sean hegemónicos, como Menem en la Argentina²⁵. Si atendemos a la tercera dimensión de la CD, es decir los resultados (que según Diamond y Morlino: 2004 es el puente entre las otras dos, la procedimental y la sustantiva) que incluye a los ciudadanos, y a su satisfacción con los resultados de la democracia, pues ello provee una base para medir las políticas públicas que corresponden a las demandas y preferencias de los ciudadanos a través del proceso político, nadie puede negar que esta dimensión habla de una intensa calidad de la democracia en este sentido.

De ahí que este modelo analítico debe incluir a la ciudadanía que con su voto elige a sus presidentes. Pues las instituciones y su respeto no se producen por generación espontánea. Ellas dependen mucho de las elecciones que hacen los líderes políticos que son electos y respaldados por sus electores, más allá de ser hegemónicos o inestables dependen de que sean elegidos por la ciudadanía. La escasa o inestable institucionalización de los

²⁵ Menem fue electo para un segundo mandato luego de confesar que había mentido en la campaña presidencial que lo llevó por primera vez a la presidencia, al decir que si hubiera dicho lo que iba a hacer en materia económica no lo hubiesen votado.

procedimientos – que incluye por ejemplo el incumplimiento de la ley o la acción incontrolada de líderes hegemónicos que hacen lo que sea para ganar más poder político – depende del respaldo de la sociedad – esto es, de que los ciudadanos en su condición de electores crean qué es legítimo hacer que merece el respaldo de sus líderes; o en otras palabras, depende de la cultura política dominante de la sociedad que influencia sobre los líderes a tomar decisiones acerca de las instituciones. Estas decisiones se basan en el soporte que los mandatarios tienen de sus electores. Qué priorizan los ciudadanos y cuál es la historia democrática de estos países constituyen junto a una mejor evaluación de los alcances del impacto del contexto económico, variables imprescindibles para comprender, entonces, la democracia invertida.

María Matilde Ollier é Ph.D. em Ciência Política, pela Universidad de Notre Dame (USA). Atualmente é Decana da Escuela de Política y Gobierno, na Universidad Nacional de San Martín, onde dirige seu doctorado em Ciência Política, sendo Categoría 1 no Programa de incentivos a docentes investigadores, do Ministerio Nacional de Educación da Argentina. E-mail: maria.ollier@unsam.edu.ar

Referencias

ALTAMAN, David; PEREZ LIÑÁN, Aníbal. Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries. *Democratization*, Coventry, v. 9, n. 2, p.85-100, summer 2002.

ARENAS, Nelly. Poder reconcentrado: el populismo autoritario de Hugo Chávez. *Revista Politeia*, Caracas, v. 30, n. 39, p. 23-63, jul.-dec. 2007.

ARENAS, Nelly; GÓMEZ CALCAÑO, Luis. Los círculos bolivarianos: el mito de la unidad del pueblo. *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Mérida, s./v., n. 25, p. 5-37, jan.-jun. 2004.

BARREDA, Mikel (mimeo). La calidad de la democracia en América Latina: medición y claves explicativas. *Estudios de Derecho y Ciencia Política*. Universitat Oberta de Catalunya.

COPPEDGE, Michael. *Strong Parties and Lame Duck: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press, 1994.

DOSSIÊ QUALIDADE DA DEMOCRACIA

CHEIBUB, José Antonio. *Why are Presidential Democracies Fragile?* New Haven: Yale University, 2005 (mimeo).

DIAMOND, Larry; MORLINO, Leonardo. The Quality of Democracy: An Overview. *Journal of Democracy*, Washington, v. 15, n. 4, p. 20-31, out. 2004.

ELLNER, Steve. Las estrategias «desde arriba» y «desde abajo» del movimiento de Hugo Chávez. *Cuadernos del Cendes*, Caracas, v. 23, n. 62, p. 76-95, maio 2006.

FABBRINI, Sergio. *Il Principe democratico: La leadership nelle democrazie contemporanee*. Roma: Editori Laterza, 1999.

FABBRINI, Sergio. *El ascenso del Príncipe democrático*. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2009.

GÓMEZ CALCAÑO, Luis; ARENAS, Nelly. ¿Modernización autoritaria o actualización del populismo? La transición política en Venezuela. In: RAMOS ROLLÓN, Marisa (ed.). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político 1999-2001*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. p. 37-68.

GRATIUS, Sussane. La ‘revolución’ de Hugo Chávez: ¿proyecto de izquierdas o populismo histórico? *Fride Comentario*, fev. 2007.

HAKIM, Peter. Latin American’s Lost Illusions: Dispirited Politics. *Journal of Democracy*, Washington, v. 14, n. 2, p. 108-122, abr. 2003.

HUNEEUS, Carlos. The role and institutional functions of presidents in Chile. In: *International Political Science Association (IPSA), European Consortium for Political Research (ECPR) Joint Conference*, São Paulo, 2011.

KORNBLITH, Miriam. Democracia directa y revocatoria de mandato en Venezuela. In: LISSIDINI, Alicia; WELP, Yanina; ZOVATTO, Daniel (eds.). *Democracia directa en Latinoamérica*. Buenos Aires: Prometeo, 2008. p. 117-130.

KORNBLITH, Miriam; LEVINE, Daniel. Venezuela. The Life and Times of the Party System. In: MAINWARING, Scott; SCULLY, Timothy R. (eds.). *Building Democratic*

Institutions: Party Systems in Latin America. Stanford: Stanford University Press, 1995. p. 37-71.

LALANDER, Richard. La descentralización venezolana y el chavismo: Transformaciones del sistema político partidista. *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Mérida, s./v., n. 26, p. 29-74, jul.-dez. 2004.

LANDER, Luis; LÓPEZ MAYA, Margarita. Venezuela. La hegemonía amenazada. *Nueva Sociedad*, Caracas, s./v., n. 167, p. 15-25, maio-jun. 2000.

LANZARO, Jorge. *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2003.

LEVINE, Daniel; MOLINA, José Enrique. La calidad de la democracia en América Latina: una Visión Comparada. *América Latina Hoy*, Salamanca, s./v., n. 45, p. 17-46, abr. 2007.

LINZ, Juan J. Perils of Presidentialism. *Journal of Democracy*, Washington, v. 1, n. 1, p. 51-69, winter 1990.

_____. The Breakdown of Democratic Regime. Crisis, Breakdown and Reequilibration. In: LINZ, Juan J.; STEPAN, Alfred (Comps.). *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore and London: The John Hopkins Press, 1978. p. 02-121.

LISSIDINI, Alicia. Democracia directa latinoamericana: riesgos y oportunidades In: LISSIDINI, Alicia; WELP, Yanina; ZOVATTO, Daniel (eds.). *Democracia directa en Latinoamérica*. Buenos Aires: Prometeo, 2008. p. 13-62.

MAINWARING, Scott; SCULLY, Timothy. *Building democratic institutions party systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, 1995.

MANIN, Bernard. La metamorfosis de la representación. In: DOS SANTOS, Mario (coord.). *¿Qué queda de la representación política?* Caracas: CLACSO, Nueva Sociedad, 1992.

MARCANO, Cristina; BARRERA, Alberto. *Hugo Chávez sin uniforme: Una historia personal*. Buenos Aires: Editorial Debate, 2005.

MARTÍNEZ BARAHONA, Elena. ¿Ante un nuevo Parlamento en la V República

DOSSIÊ QUALIDADE DA DEMOCRACIA

Venezolana? RAMOS ROLLÓN, Marisa (ed.). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político 1999-2001*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. p. 217-246.

MAZZUCA, Sebastián L. Access to Power Versus Exercise of Power. Reconceptualizing the Quality of Democracy in Latin America. *Springer Science+Business Media*, Cham, v. 45, n. 3, p. 334-357, set. 2010.

_____. Calidad democrática: Debe y Haber del concepto en Democracia. In: O'DONNELL, Guillermo; IAZZETTA, Osvaldo; VARGAS CULLELL, Jorge (comps.). *Desarrollo Humano y Ciudadanía: Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Rosário: Homo Sapiens y PNUD, 2003.

MÉNDEZ, Juan; O'DONNELL, Guillermo; PINHEIRO, Paulo Sergio. *La (in)efectividad de la ley y la exclusión en América Latina*. Buenos Aires-Barcelona-Méjico: Paidós, 2002

MOLINA VEGA, José E.; PÉREZ BARALT, Carmen. Venezuela ratifica el cambio: elecciones de 2000. RAMOS ROLLÓN, Marisa (ed.). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político 1999-2001*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. p. 143-176.

MORLINO, Leonardo. Explicar la calidad democrática: ¿Qué tan relevantes son las tradiciones autoritarias? *Revista de Ciencia Política*, Santiago, v. 27, n. 2, p.3-22, 2007.

MUNCK, Gerardo. Democratic Politics in Latin America: New Debates and Research Frontiers. *Annual Review of Political Science*, Palo Alto, v.7, Review in Advance, p. 437-462, fev. 2004.

NAÍM, Moisés. The Real Story behind Venezuela's Woes. *Journal of Democracy*, Washington, v. 12, n. 2, abr. 2001.

O'DONNELL, Guillermo. Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, Washington, v. 5, n. 1, p. 55-69, jan. 1994.

O'DONNELL, Guillermo; IAZZETTA, Osvaldo; VARGAS CULLELL, Jorge (orgs.). *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones/PNUD, 2003.

OLLIER, María Matilde. Weak Democratic Institutionalization and Different Types of Presidential Leaderships in Inverted Democracy. In: *International Political Science Association (IPSA), European Consortium for Political Research (ECPR) Joint Conference*, São Paulo, 2011.

_____. *Atrapada sin salida: La imbricación de Buenos Aires en la política nacional, 1916-2007*. Argentina: UNSAM Edita, 2010b.

_____. El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (El caso del peronismo en la Argentina). *Revista de Sociología*, Santiago, s./v., n. 24, p. 127-150, 2010a.

_____. La institucionalización democrática en el callejón: la inestabilidad presidencial en la Argentina, 1999-2003. *América Latina Hoy*, Salamanca, v. 49, p. 73-103, ago. 2008.

_____. Más allá del presidencialismo y del parlamentarismo. *Postdata: Revista de Reflexión y Análisis Político*, Buenos Aires, s./v., n. 11, p. 223-33, abr. 2006.

_____. Liderazgo presidencial y jefatura partidaria: entre la confrontación y el pacto (2003-2005). *Temas y Debates*, Rosário, año 9, n. 10, p. 7-34, 2005.

_____. Hacia un patrón argentino de inestabilidad presidencial. *Estudios Sociales*, Bogotá, s./v., n. 27, p. 39-70, 2. sem. 2004.

_____. Argentina: Up a Blind Alley Once Again? From an Alliance in Executive to a Coalition in Parliament. *Bulletin of Latin American Research*, London, v. 2, n. 22, p. 170-186, 2003.

PANEBIANCO, Angelo. *Modelos de partido*. Madrid: Alianza, 1982.

PEREZ LIÑÁN, Aníbal. Presidential Crises and Democratic Accountability in Latin America (1990-1999). In: ECKSTEIN, Susan; WICKHAM-CROWLEY, Timothy (eds.). *What Justice? Whose Justice? Fighting for Fairness in Latin America*. Berkeley: University of California Press, 2003.

_____. *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

DOSSIÊ QUALIDADE DA DEMOCRACIA

_____. *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

RAMOS ROLLÓN, Marisa. Estructuración ideológica de los partidos y grupos políticos en Venezuela (1998-2000). RAMOS ROLLÓN, Marisa (ed.). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político 1999-2001*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002. p. 195-216.

REY, Juan Carlos. La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación. *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, s./v., n. 74, p. 533-578, 1991.

REY, Juan Carlos. La crisis de legitimidad en Venezuela y el enjuiciamiento y remoción de Carlos Andrés Pérez. *Boletín Electoral Latinoamericano*, San Pedro, s./v., n. 9, p. 67-112, 1993.

_____. La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación. *Revista de Estudios Políticos*, Logroño, s./v., n. 74, p. 533-578, out.-dez. 1991.

RODRÍGUEZ VALDEZ, Ángel. *La otra muerte de CAP*. Caracas: Aldafil, 1993.

ROMERO, Vidal. The Mexican Presidency Before and After the 2000 Transition. In: *International Political Science Association (IPSA), European Consortium for Political Research (ECPR) Joint Conference*, São Paulo, 2011.

SAMUELS, David; MAINWARING, Scott. Strong Federalism, Constraints on the Central Government, and Economic Reform in Brazil. In: GIBSON, Edward. *Federalism and Democracy in Latin America*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 2004.

SCHAMIS, Héctor. A Left Turn in Latin America? Populism, Socialism and Democratic Institutions. *Journal of Democracy*, Washington, v. 4, n. 17, p. 20-34, out. 2006.

_____. Argentina: Crisis and Democratic Consolidation? *Journal of Democracy*, Washington, v. 13, n. 2, p. 81-94, abr. 2002.

SCHMITTER, Philippe. *The Quality of Democracy: the Ambiguous Virtues of Accountability*. Fiesole: Istituto Universitario Europeo, 2003.

DOSSIÊ QUALIDADE DA DEMOCRACIA

VALENZUELA, Arturo. Latin American Presidencies Interrupted. *Journal of Democracy*, Washington, v. 15, n. 4, p. 5-19, out. 2004.

Texto recebido em 16/10/2012.

Aprovado em 08/01/2013.